













SERVICIO SOCIAL CUATRIMIESTRE 2020-2 (JUNIO-DICIEMBRE) TERCERA CONVOCATORIA

¿Qué es el Servicio Social?

Es una actividad curricular obligatoria en el Estado de México, que tiene como objetivo relacionar sus conocimientos en el área publica, por lo que se brinda un servicio a una institución de gobierno siendo estas actividades necesarias para la formación de nuestros estudiantes.

Requisitos

- •Haber acreditado al menos el 50% de los créditos del plan de estudios que cursa.
- Consultar la presentación de servicio social "REQUISITOS" en http://uptexcoco.edomex.gob.mx/servicio-social

Periodo

15 DE JUNIO DE 2020 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2020

Proceso

1. Descargar el formato: "Anexo H "Solicitud de Registro/Autorización", mismo que se encuentra en la página de la Universidad, en el mismo correo agregar tus datos: Nombre completo, carrera y cuatrimestre actual.

Llenarlo y enviarlo al correo: vinculacion.escolar@uptex.edu.mx para asignación de folio.

Con los siguientes datos:

Unidad Receptora: Universidad Politécnica de Texcoco Responsable: M. en E. Héctor Manuel Gómez Martínez

Cargo: Encargado de la Dirección Académica

















- 2. Una vez dado de alta en el SISS, el estudiante deberá cumplir con el Servicio Social, o se sanciona por dos años.
- 3. El/la estudiante deberá ingresar a la página del SISS para cargar sus datos generales.

http://148.215.3.83/servsoc/inicio.aspx

Usuario: 15EPO0004X

Contraseña: CURP de el/la estudiante

- 4. Para el primer informe, se deberá requisar el 15 de septiembre del 2020, para su impresión, firma y sello.
- 5. Entregar el informe al área de vinculación y acceder a la plataforma del SISS y validar el Informe 1.
- 6. Para realizar el Informe 2, se deberá seguir el mismo procedimiento del Informe 1 para el día 15 de diciembre.
- 7. Una vez validado el Informe 2, entregar al departamento de vinculación la carta de término impresa con firma y sello de la Entidad Receptora.

Importante

Con motivo de la contingencia sanitaria en la que se encuentra el país y para evitar retrasos en los trámites y requerimientos académicos para realizar el servicio social y posteriormente cumplir con los requisitos para el proceso de Titulación, se les dará la opción de realizarlo dentro de la misma Universidad en las siguientes actividades:

- 1. Apoyo a la Docencia y
- 2. Desarrollo de Proyectos productivos para reactivar la economía en comunidades marginadas y afectadas por la Contingencia.

Para aquellos estudiantes que se registraron en el periodo febrero-agosto, cabe señalar que la mayoría de las empresas y dependencias de gobierno no están laborando, por lo que si tienes alguna dicultad con la rma de tus horas, deberás enviar correo a: vinculacion.escolar@uptex.edu.mx, para darte una alternativa y no se atrase su trámite.

